



ESPAÑA

19	ES	11	229213	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			10 JUN. 1977		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16B: E06B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	DISPOSITIVO DE UNION Y PROLONGACION DE MAMPARAS PERFECCIONADO.

71	SOLICITANTE (S)
	D. Juan Pallicer Cifre.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE.
	General Riera, 44 -PALMA DE MALLORCA-

72	INVENTOR (ES)
	D. Juan Pallicer Cifre.

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Ignacio Aracil Meroño.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Con relativa frecuencia los establecimientos comerciales necesitan modificar la distribución interna de sus locales de venta, cambiar la posición de sus paredes ampliar o reducir sus dimensiones, instalar nuevas divisiones, reestructurar en esencia una distribución, tamaño o forma, que tiempo antes se consideró óptima.

5,-

Los continuos cambios que exigen las modernas concepciones comerciales y de almacenaje, en los tiempos que corren, sufren sin embargo aplazamientos, por obras y adaptaciones al no contar con elementos lo suficiente flexibles como para realizar estas modificaciones con el mínimo de tiempo y costo.

10,-

El Modelo de Utilidad cuyo registro reivindicamos presenta las ventajas considerables de su facilidad y flexibilidad a la hora de ampliar, reducir o modificar la distribución de un local comercial, despacho o conjunto fabril etc.

15,-

Presenta indiscutibles ventajas con respecto a cualquier elemento modular, algunas de las principales, pero no las únicas, pasamos a enumerar.

20,-

La primera es sin duda que el conjunto está concebido para no utilizar como elemento de sujeción directa ningún tipo de tornillos o clavos.

25,-

En un sistema convencional, se haría un entramado de madera o metálico posteriormente sería necesario clavar a ese entramado los paneles de cierre, operación costosa, lenta y extremadamente molesta. Con ello abríamos conseguido un tabique rígido, unas mamparas, que si por cualquier imponderable fuera preciso desmontar, haría

30,-

que destruir o cuanto menos seria preciso una destreza considerable y un cuidado extremado en la operación de desmontar. Esta rigidez de montaje y desmontaje hace que muchas veces - por no realizarlas se dejan como permanentes divisores que - se concibieron con una finalidad provisional y funcional.

5,-

El sistema que presentamos tiene con respecto a los convencionales la ventaja de su simplicidad de montaje.

Realizado el entramado, que puede ser tambien de - madera o metálico en el que se han realizado las ranuras de anclaje -5- procederamos a montar los angulares almenados - 10,- -3- en los elementos de cierre -2- que pueden ser metálicos o de madera. Se pondran tantos angulares como sea preciso en función de las dimensiones del elementos de cierre.

Bastará ahora enfrentar en las ranuras -5- los angulares almenados -3- (operación muy similar a la de introducir en sus goznes una puerta) y una vez introducidos quedará perfectamente anclado y rigidamente sujeto a la armadura resistente -1- el panel -2-.

Como es lógico está previsto que se pueda ampliar - en el sentido representado en el dibujo -hacia la derecha- - 20,- o en el opuesto -hacia la izquierda- bastará con montar en los panales o mamparas -2- un angular del tipo -4- con las mismas premisas que las señalaremos en párrafos anteriores - al referirnos a la pieza -3-.

25,-

No es como hemos visto en absoluto necesario fijar los panales a la estructura mediante ningún tipo de clavo, - tornillo, soldadura -si es metálico- o elemento similar.

La rapidez del montaje del panel ha quedado manifiesta, ya que hasta una simple operación de presentación y enclavamiento para que el panel quede rígido.

30,-

De la misma forma, si deseamos desmontar, el proceso es igualmente simple, ya que basta realizar las mismas operaciones en sentido inverso para que el panel quede en nuestras manos. Es decir; se libera el almenado de -3- tirando hacia arriba, posteriormente se retrae en nuestro sentido el conjunto y el panel queda totalmente liberado. Estas operaciones son muy rápidas y por lo tanto se puede realizar cualquier pared -mampara en cualquier lugar- con un mínimo de costo y tiempo en madera o metálica.

10,- Vamos a introducirnos pues en la descripción de los componentes básicos del conjunto reivindicado.

La armadura -1- debe llevar dos ranuras verticales -5- distribuidas convenientemente. La tapa, elemento ampliable o nueva armadura que se desee aportar -en el dibujo se representa por una madera -2- lleva atornillada o soldada si es metálica, unos angulares a 90º de chapa -3- de diseño característico, en una de cuyas alas, la de menor dimensión longitudinal, se ha previsto una pequeña almena de registro. Esta pieza -3- se introduce en las ranuras longitudinales -5- que anteriormente describimos, registrando la almena en la pared del ranurado, actuando el propio paso de -2- como elemento de oposición a la salida anclando el conjunto aportado a la armadura -1- formando un amarre rígido.

25,- En la figura hemos representado una prolongación - hacia la derecha, como es lógico, para poder prolongar en ambos sentidos, es preciso preveer otra pieza -4- análoga a -3- y simétrica, con el objeto de que se pueda prolongar en otro sentido.

30,-

N O T A

Por todo lo anteriormente expuesto declaramos de -
novedad y utilidad las siguientes:

-REIVINDICACIONES-

5,- 1ª.- Dispositivo de unión y prolongación de mamparas perfeccionado, caracterizado esencialmente porque practica- das una dos o más ranuras verticales en una armadura metáli- ca resistente, se pueden introducir en ellas unos angulares doblados a 90º con taladros en su ala mayor y un resalte o almena en la de menos dimensión que actuan como elementos - de prolongación y anclaje.

10,- 2ª.- Dispositivo de unión y prolongación de mamparas perfeccionado, de acuerdo con la reivindicacion anterior, - caracterizado esencialmente porque la pieza angular de unión puede a su vez estar sujeta a cualquier otro elemento cons- titutivo de la mampara, tapa, armadura etc., cooperando el peso de este elemento o reforzar la unión entre ranura y - 15,- angular, constituyendo por el especial efecto del almenado- con la pared de la ranura una unión rígida.

20,- 3ª.- Dispositivo de unión y prolongación de mamparas perfeccionado, de acuerdo con las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado fundamentalmente porque para poder prolongar- en los dos sentidos, se han previsto dos angulares de idénti- cas dimensiones, pero simétricos, que permiten la prolon- gación del conjunto en ambos sentidos, o distintas direccio- nes según la posición de las ranuras y de los angulares en- tre sí.

25,- 4ª.- Dispositivo de unión y prolongación de mamparas perfeccionado, de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 3, - caracterizado esencialmente porque el conjunto es apto para ser montado y desmontado fácilmente y no precisa como ele- mentos de afianzamiento directo, mampara-armadura ningún ti- 30,- po de clavos, tornillos, etc. siendo absolutamente recupera

